 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 5	

ASUNTO: IDARTES ES BOGOTÁ – Lectura de realidades	DEPENDENCIA RESPONSABLE: IDARTES Subdirección de las artes y subdirección de formación
LUGAR: Lab 1 y 2 Cinemateca	FECHA: 18/08/2022
	HORA: 16:00 A 19:00

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Fernando Lara	IDARTES	Contratista	fernando.lara@idartes.gov.co	3017235331	
Ver listado adjunto					

ORDEN DEL DIA
Saludo y presentación de la actividad Trabajo por mesas Puesta en común y conclusiones Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN


Con la convocatoria del equipo territorial de la subdirección de las artes y la asistencia de representantes de las bases artísticas y culturales de las tres localidades del centro de Bogotá (Santa Fe, los Mártires y la Candelaria) se realizó la actividad de Lectura de Realidades dentro del marco de la estrategia IDARTES ES BOGOTÁ.



Se dio apertura con las palabras de Jorge Armando Palacios y de Julieta Vera sobre la importancia

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 2 de 5	

de espacios de participación como el que se realizó este día.

A continuación, hacen la presentación que incluye la estructura del sector cultural, las entidades adscritas y sus respectivas misionalidades.

La estructura del IDARTES y la labor que desempeña cada Subdirección, gerencia y unidad de gestión.

La herramienta GeoClick y la importancia de la georreferenciación del sector artístico y cultural de la ciudad y la necesidad de estar conectados.

Para cerrar con una explicación breve y clara de la actividad que habría de desarrollarse en aquel lugar, el procedimiento, los resultados esperados y las acciones que se generarían a continuación.

Una vez explicado esto se dio paso a la formación de las 5 mesas de trabajo:


Dimensión 1. Identidad y patrimonio cultural, 2. Referencia a comunidades culturales:
Liderada por Wilson Dueñas y Natalia Muriel.



Dimensión 3. Acceso a la vida cultural.
Camilo, Wendy Velásquez y Manuel Lagos.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 3 de 5	




Dimensión 4. Educación y Formación.
Mariluz Morales, Johanna Martínez y María Fernanda Ladino.



Dimensión 5. Información y comunicación.
Jorge Armando Palacios y Julieta Vera.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 4 de 5	



Dimensión 6. Participación.
Patricia Bolívar y Javier González.



A continuación, cada mesa contó con la presentación de un relator de la comunidad escogido por los mismos participantes, que se encargó de hablar del proceso; las necesidades priorizadas y las posibles acciones propuestas.

Julieta y Jorge dieron respuesta a algunas de las solicitudes, relatando los procesos activos en el momento por parte del IDARTES que de manera directa o transversal tienden a subsanar dichas necesidades.

En cuanto a lo demás se comentó cuál será el proceso que toda esta información surtirá al interior del IDARTES para llegar a convertirse en respuestas satisfactorias para la comunidad.

De esta manera se cierra la sesión


A la salida las y los participantes recibieron su refrigerio.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Recopilar toda la información en un documento que será analizado por el equipo de territorialización IDARTES UN	Equipo territorial	31/08/2022

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 5 de 5	

SOLO CUERPO para su posterior traslado a las diferentes unidades de gestión.		
Mantener informada a la comunidad participante e invitarles a la visita de las directivas en el marco de la estrategia IDARTES ES BOGOTÁ.	Fernando Lara – Gestor territorial Sub Artes	09/2022

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Radicado: **20223000393113**

Fecha 01-09-2022 16:59

Documento 20223000393113 firmado electrónicamente por:

JOHANNA ANDREA MARTÍNEZ OSPINA, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma:
05-09-2022 12:05:12

JULIETA VERA QUIROGA, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 02-09-2022
08:54:02

FERNANDO IVAN LARA ZAMBRANO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma:
01-09-2022 17:00:05



fec37e95eb5b5d75be2632b0544c9f2ead6346e24b3ce7429eb0f3469e3cebc9

